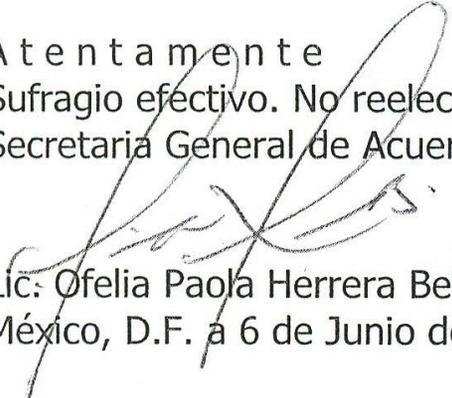


AVISO

Por acuerdo de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F. de veintidós de Noviembre del año 2013 en curso y con fundamento en el artículo 70 de la Ley que lo rige, se comunica al público en general que se suspenden labores de este H. Órgano Jurisdiccional el día **Lunes 16 de Junio del año en curso**, por lo que no correrán términos.

Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección.
Secretaría General de Acuerdos


Lic: Ofelia Paola Herrera Beltrán
México, D.F. a 6 de Junio de 2014

